DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA AMPLIAR PLAZO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 3656-111-LP26

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1461 de fecha 28.05.2026 Autoriza dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, denominada **"REPOSICIÓN DE CALZADA Y RELLENOS DE COLECTOR, CALLE MARIO ORTEGA, SECTOR LOS LIRIOS, REQUÍNOA."**.

Se adjuntan: Bases Administrativas Generales; Bases Administrativas Especiales; Aprobación SERVIU permiso de rotura y reposición de pavimentos; Certificado BNUP y tipo de vía.; Especificaciones Técnicas; BASES TÉCNICAS PARA OBRAS DE PAVIMENTACIÓN SERVIU REGIÓN DE O´HIGGINS (Versión Revisada: abril 2022); BASES TÉCNICAS DE ROTURA Y REPOSICIÓN SERVIU REGIÓN DE O'HIGGINS (Versión revisada: abril 2022); Formatos; Planimetría.

DJMS

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/LIHYdyFTbsYwZqz
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

Solicito designar dentro de la comisión evaluadora de ofertas a: el Sr. Franco Illesca C., Arquitecto, Asesor Urbanista, SECPLA, la Srta. Elisa Herrera Vergara, Constructor Civil,

SECPLA, el Sr. Franco Faundez Solís, Arquitecto DOM y Apoyo profesional el Sr. Jeyson Mendoza N., Ingeniero Constructor, SECPLA, o quienes los subroguen.

Impútese el gasto a la cuenta 114-05-15-277-000-000, denominada “APLIC. FONDOS GARANTIA PMB LOS LIRIOS” del presupuesto municipal vigente.

Certificado de Disponibilidad de Recursos (CDR) N° 037 /2026

El Memo n° 918 de fecha 06.08.2026 Solicito a Ud. su autorización para gestionar la **ampliación del plazo de adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA ID: 3656-111-LP26, denominada “REPOSICION DE CALZADA Y RELLENOS DE COLECTOR CALLE MARIO ORTEGA SECTOR LOS LIRIOS REQUÍNOA” hasta el día 21 de Agosto de 2026**, fecha que permite someter oportunamente la propuesta al conocimiento y acuerdo del Concejo Municipal, sin perjuicio de proceder posteriormente a su adjudicación y suscripción de contrato, una vez obtenido dicho acuerdo.

D E C R E T O :

AUTORIZASE ampliación del plazo de adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA ID: 3656-111-LP26, denominada “REPOSICION DE CALZADA Y RELLENOS DE COLECTOR CALLE MARIO ORTEGA SECTOR LOS LIRIOS REQUÍNOA” hasta el día 21 de Agosto de 2026**, fecha que permite someter oportunamente la propuesta al conocimiento y acuerdo del Concejo Municipal, sin perjuicio de proceder posteriormente a su adjudicación y suscripción de contrato, una vez obtenido dicho acuerdo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DISTRIBUCIÓN:

- **MERCADO PÚBLICO**
- **SECPLA**
- **SECRETARÍA MUNICIPAL**

DJMS

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/LIHYdyFTbsYwZqz
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 918

JUEVES 6 AGOSTO DE 2026

MAT: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR PLAZO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 3656-111-LP26

DE: DIEGO MORALES SOTO

DIRECTOR SECPLA

A: WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE ILUSTRE

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Junto con saludar, Informo a Ud. que mediante **Decreto Alcaldicio N°1461 de fecha 28.05.2026**, se autorizó dar inicio al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA ID: 3656-111-LP26, denominada "REPOSICION DE CALZADA Y RELLENOS DE COLECTOR CALLE MARIO ORTEGA SECTOR LOS LIRIOS REQUÍNOA**", proceso publicado en el Portal www.mercadopublico.cl conforme a las Bases Administrativas y Técnicas aprobadas en dicho acto administrativo.

Según calendarización se han realizado los actos de apertura administrativa y técnica (ETAPA 1) y Apertura Económica (ETAPA 2). Sin embargo, la oferta admisible **supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales.** En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65, letra j), del D.F.L. N°1, de 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la suscripción del respectivo contrato requiere del acuerdo previo del Concejo Municipal.

Solicito a Ud. su autorización para gestionar la ampliación del plazo de adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA ID: 3656-111-LP26, denominada "REPOSICION DE CALZADA Y RELLENOS DE COLECTOR CALLE MARIO ORTEGA SECTOR LOS LIRIOS REQUÍNOA" hasta el día 21 de agosto de 2026, fecha que permite someter oportunamente la propuesta al conocimiento y acuerdo del Concejo Municipal, sin perjuicio de proceder posteriormente a su adjudicación y suscripción de contrato, una vez obtenido dicho acuerdo.

Saluda atentamente,

DIEGO MORALES SOTO

DIRECTOR SECPLA

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/yzyyu4oxymFMrKF
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 01-07-2026 15:30:00

Fecha de Publicación: 02-06-2026 17:10:01

Fecha inicio de preguntas: 02-06-2026 18:30:00

Fecha final de preguntas: 17-06-2026 10:00:00

Fecha de publicación de respuestas: 24-06-2026 17:45:00

Fecha de acto de apertura técnica: 01-07-2026 15:30:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 01-07-2026 15:30:00

Fecha de Adjudicación: 07-08-2026 14:15:00

Fecha de entrega en soporte fisico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

PUNTO N°11 AGENDAMIENTO VISITA A TERRENO OBLIGATORIA, PARA SOLICITAR EL AGENDAMIENTO DE LA VISITA A TERRENO TIENE COMO FECHA TOPE EL 08-06, DEBEN ENVIAR SU INTENCION DE PARTICIPAR EN LA VISITA AL CORREO VISITAS.TERRENOSECPLA@REQUINOA.CL, SEGUN LO INDICADO 08-06-2026 10:00:00